



Publicado en *Villa de La Orotava* (<https://www.laorotava.es>)

Inicio > El Ayuntamiento de La Orotava tendrá que sustituir cinco árboles de la calle Calvario debido a que presentan graves heridas en el tronco

El Ayuntamiento de La Orotava tendrá que sustituir cinco árboles de la calle Calvario debido a que presentan graves heridas en el tronco

Idioma

Sin definir

Hasta la fecha no se había recibido informe técnico alguno que advirtiera del mal estado de estos árboles.

La comisión Informativa de Servicios Generales se ha tenido que reunir con urgencia [este pasado lunes 31 de julio] para valorar la situación del conjunto de árboles que se encuentra en la calle Calvario, en el tramo que abarca el lado sur de la Franchy Alfaro.

A raíz de que a finales la pasada semana se detectara por parte de la actual empresa concesionaria de mantenimiento y conservación de los jardines que éstos presentan muy mal estado de salud y eran un peligro para la seguridad de las personas. Por tal motivo, se procedió a acotar la zona para un estudio más detallado y prohibir el tránsito de personas y vehículos por este tramo de vía en la calle Calvario.

El edil delegado del área, Felipe David Benítez, detalla que el pasado jueves 27 de julio, sin viento ni mal tiempo, cayó a la vía una gran rama (de 5 metros de longitud). Los técnicos se personaron para valorar la situación, pero se percataron que los árboles, *Platanus x hispánica* (de nombre común plátano de sombra), presentaban distintas heridas en sus troncos. La situación se comunica al Ayuntamiento, y el alcalde y concejal responsable del área deciden convocar con urgencia para el lunes la citada comisión con los representantes de los distintos grupos políticos que conforman la corporación municipal, el técnico municipal y los responsables de la empresa para valorar in situ la situación.

Felipe David Benítez explica que hasta la fecha no se tenía conocimiento alguno de esta problemática, ya que la anterior empresa que llevaba el servicio hasta el pasado mes de febrero, “no pasó informe alguno en el que se detallara que los árboles de la calle Calvario estaban en mal estado y necesitaban de una urgente actuación”. De hecho, las heridas que presentan, en la mayoría de los casos son muy profundas, se produjeron desde hace muchos

años atrás y con el tiempo se han ido agravando. Además, el agua de la lluvia se ha ido penetrando y se ha quedado dentro, pudriendo más los troncos desde su interior.

El informe del técnico municipal recoge que “las oquedades son de grandes dimensiones ocasionadas por podredumbre de la madera en numerosas zonas de sus troncos y ramas que condicionan gravemente la estabilidad de los mismos, existiendo la probabilidad de fractura espontánea como ya ha ocurrido”. En algunos casos, las oquedades recorren completamente el diámetro de ramas de gran porte, y en otros presentan una comunicación interna en sentido diagonal a diferentes cotas. Estas oquedades superan en algunos casos los tres metros de longitud, y algunas se extienden por debajo del nivel del pavimento de la acera y alcanza el sistema radicular del ejemplar, lo que genera un riesgo de inestabilidad extremo. Dada la gravedad de la situación detectada, que permite diagnosticar la existencia clara de un riesgo elevado de desplome o fractura de los árboles afectados y que no se permite garantizar la estabilidad de los mismos, además de quedar anulada la posibilidad de tratamiento ante el avanzado estado de pudrición de las zonas afectadas, el informe técnico recomienda la tala de los mismos con carácter urgente.

Se trata en concreto de cinco árboles que presentan mal estado de salud. El ejemplar más próximo a la plaza de San Sebastián tiene daños graves pero localizados en una cota que podría permitir una poda excepcional del terciado por lo que se podría intentar salvar a petición de los responsables de todos los grupos presentes en la Comisión Informativa de Servicios Generales.

Estas heridas no se han producido recientemente sino a lo largo del tiempo, y tampoco son visibles por los viandantes al pasar por la zona. “Hasta la fecha era imposible conocer el estado de los mismos con el simple hecho de pasar por el lugar, pues las heridas han aflorado tras la inspección y retirar la materia muerta”, aseveró. “Evidentemente, nos gustaría poder evitar la tala de estos árboles, pero debido al grave estado en que se encuentran, debemos garantizar, por encima de todo, la seguridad de las personas”, manifiesta el edil.

Esta especie, *Platanus x hispánica*, no se encuentra catalogada como protegida, no está sujeta a ninguna legislación sectorial y tampoco se trata de árboles monumentales catalogados. No se sabe con exactitud en qué fecha se plantaron estos árboles en la zona, pero se estima que a principios del siglo XX. En este sentido, el edil asegura que se volverán a plantar árboles en la zona afectada y que se tendrá en cuenta la opinión de los técnicos para valorar e intentar volver a plantar la misma especie.

También el edil incide en que actualmente se está llevando a cabo un estudio sanitario de todo el arbolado urbano de la localidad, para evitar este tipo de situaciones y prevenir de cara a un futuro.

VER MÁS IMÁGENES

Fecha:

De Martes, 1 Agosto, 2017 hasta Miércoles, 16 Agosto, 2017

Imagen:



Destacado:

Área:

Agricultura y Ganadería

Servicios Generales Obras y Desarrollo Local

Urbanismo y Ordenación del Territorio

© 2022 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <https://www.laorotava.es/es/noticias/el-ayuntamiento-de-la-orotava-tendra-que-sustituir-cinco-arboles-de-la-calle-calvario-debido-que-presentan-graves-heridas-en-el-tronco>